UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 12 de junio de 2025.

OFICIO N° 00222 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA : - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 15/05/2025

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. JUSTO MARTÍN MONZÓN LÓPEZ**; egresado del Programa de Maestría Gestión Pública; a fin de que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°:
Fecha: 10 JUN 2025 Hora 10:27
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 15 de mayo de 2025.

OFICIO Nº 13-2025/UNTUMBES-EPG-PJ-JVAB

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad. -

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : RESOLUCIÓN N.º 0265-2025/UNTUMBES-EPG-D

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la **sustentación de la tesis titulada: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, 2023"**; presentada por el maestrando **JUSTO MARTÍN MONZÓN LÓPEZ** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)

cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

Licenciada

Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD

ESCUELA DE POSGRADO

Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°:
Fecha: 19 JUN 2025 Hora
Recibido

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los quince días de mayo del dos mil veinticinco, siendo las once horas y cero minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el auditorio Álvaro Camacho Sánchez de la Facultad de Ciencias Económicas; los miembros del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN N° 595-2023/UNTUMBES-EPG-D, del diecinueve del dos mil veintitrés presidido por el Dr. José Viterbo Álamo Barreto, e integrado por el Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes (secretario), además del Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, 2023**" presentada por el egresado **JUSTO MARTÍN MONZÓN LÓPEZ** para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**,

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo BUENO.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las ... horas y ... minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 15 de mayo del 2025

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
Presidente
DNI: 41057014
Código ORCID: 0000-0003-4459-1765

Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
Secretario
DNI: 00218009
Código ORCID: 0000-0003-1304-7601

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
(Vocal y asesor)
DNI: 15861547
Código ORCID: 0000-0003-2262-1003

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).